



# MÉXICO

Misión Permanente de México  
ante las Naciones Unidas

## Boletín Informativo

### México pide en la ONU garantizar acceso a medicinas, vacunas, pruebas e insumos requeridos para enfrentar COVID-19

*Esta mañana, la Misión Permanente de México ante la ONU presentó a la consideración de los Estados Miembros de la Organización el proyecto de resolución sobre la "Cooperación Internacional para asegurar el acceso global a los medicamentos, vacunas y equipo médico necesario para enfrentar la pandemia de COVID-19."*

**NUEVA YORK, 3 de abril de 2020.**

La Delegación Mexicana que encabeza el Embajador Juan Ramón de la Fuente, envió el proyecto de resolución a los otros 192 Estados Miembros de la ONU, con una nota conceptual en la que se señala que, en la reunión virtual del G20 celebrada la semana pasada, el Presidente de México, Lic. Andrés Manuel López Obrador planteó la posibilidad de que la ONU asumiera un papel activo para garantizar el acceso a medicamentos y equipos médicos a través de una cooperación internacional efectiva y solidaria. Asimismo, señala la nota, el Secretario General de la ONU, António Guterres, acaba de dar a conocer un importante documento sobre la *Responsabilidad Compartida y la Solidaridad Global* para poder hacer frente a la pandemia. Ambos planteamientos no sólo son compatibles sino complementarios. Son tiempos para actuar con solidaridad y evitar prácticas monopólicas o especulativas que aumentan costos y retrasan la recuperación de la población mundial.



*Sede de la ONU en Nueva York. Foto de archivo.*

La iniciativa mexicana, coordinada por el Canciller Marcelo Ebrard, fortalece el mandato para que el Secretario General de las Naciones Unidas coordine a todas las Agencias del Sistema involucradas, en consulta con la Organización Mundial de la Salud (OMS), de conformidad con la Agenda 2030 y en línea con los acuerdos convenidos por los Jefes de Estado y de Gobierno del G20.

El proyecto propone que haya acceso efectivo a medicinas, pruebas diagnósticas y vacunas (que ya vienen en camino), así como al equipo médico que se requiere para enfrentar la pandemia del COVID-19. Agrega que los gobiernos y el sector privado deben trabajar en conjunto para acelerar la investigación y el desarrollo de tecnologías, a fin de compartir los beneficios que traerán los nuevos medicamentos antivirales y las vacunas que se están desarrollando. Se trata de evitar el acaparamiento de insumos y que el beneficio sea para todos los que los necesiten, bajo principios estrictos de una justa distribución, eficacia, seguridad, equidad y asequibilidad.

El trabajo técnico y diplomático realizado por el equipo de la Misión de México en Nueva York ha despertado interés y generado simpatías. Se espera que el proyecto de resolución sea copatrocinado por otros países en el curso de los próximos días y sometido a la consideración formal de la Asamblea General la próxima semana. La Asamblea General de la ONU funciona virtualmente casi desde el principio de la contingencia, pero no por ello ha dejado de adoptar resoluciones. Lo mismo ha ocurrido con el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. La propuesta de México reconoce que estamos ante un grave problema global de salud pública que requiere respuestas globales las cuales, a su vez, apoyen a los países en sus estrategias nacionales.